



BOLETIN OFICIAL

DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 5-7-88

NUM.: 52

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

MOCION

Págs.

- Del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al
proceso de integración de CajaRioja-Cazar.

431

-----0o-----

MOCION

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 23 de junio de 1988, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Escrito del Grupo Parlamentario Socialista, firmado por su Portavoz, por el que se presenta una moción, para su tramitación por el procedimiento de urgencia, a través de la que se formula una propuesta de resolución para su aprobación por el Pleno de la Cámara, relativa al proceso de integración de CajaRioja-Cazar, acompañado por la firma de ocho Diputados regionales más pertenecientes a aquel Grupo Parlamentario.

Acuerdo:

Su calificación como moción consecuencia de interpelación admitiéndola a trámite, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 30 de junio de 1988.

EL PRESIDENTE: Manuel María Fernández Ibarraza.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista de la Diputación General, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente moción por tratamiento de urgencia:

Habida cuenta de la trascendencia que para La Rioja tiene la institución financiera CajaRioja, y estando en marcha un proceso de integración con otra entidad financiera de carácter privado, que bien podría resultar negativo para los intereses de nuestra Comunidad Autónoma, y existiendo a su vez una situación jurídica un tanto confusa, parece aconsejable una conducta prudente en el tema que nos ocupa. Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Socialista propone a la Diputación General la adopción de la siguiente Resolución:

"Que por el Gobierno de La Rioja se realicen las oportunas gestiones, a fin de proceder a la paralización del proceso de integración de CajaRioja-Cazar, en tanto no se produzca la adaptación de la normativa legal en materia de Cajas de Ahorro, en base a la sentencia del Tribunal Constitucional."

Logroño, 14 de junio de 1988.- El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Mario Fraile Ruiz.

-----oOo-----



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja).

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---